

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. 003/08 Alc. 7 – Sec. Planif.

Nota 788/18

///Plata, 20 de febrero de 2019.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza solicita la asignación de un integrante del Cuerpo para cubrir la vacante que presenta el Juzgado de Familia N° 6, con motivo de la renuncia de su titular doctor Daniel Jorge Williams que se efectivizó el 1ro. de noviembre del año 2018.

Que corresponde a esta Corte disponer el destino jurisdiccional de los integrantes de dicho Cuerpo.

Que la vacante del Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Morón se encuentra cubierta por la Magistrada Suplente, doctora Aurora Estela Souza.

Que el Poder Ejecutivo Provincial remitió al Senado bonaerense el pliego proponiendo como nueva titular del citado Juzgado a la doctora Elsa Margarita Iglesias, por lo que se estima que la aprobación de su pliego y el dictado del correspondiente decreto de designación se producirán a la brevedad.

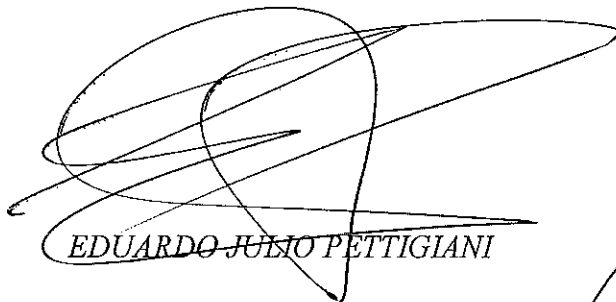
Que conforme lo expuesto corresponde disponer el traslado de la doctora Aurora Estela Souza, a fin de cubrir la vacante que presenta el Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial La Matanza.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que la doctora **Aurora Estela Souza**, en su carácter de Juez integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz de la Región 2-, actualmente asignada al Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Morón, pase a prestar funciones en el Juzgado del Fuero N° 6 **del Departamento Judicial La Matanza**, a partir del próximo 6 de marzo.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese a la Magistrada Suplente, a las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Morón y La Matanza y a la Secretaría de Personal del Tribunal.



EDUARDO JULIO PETTIGIANI

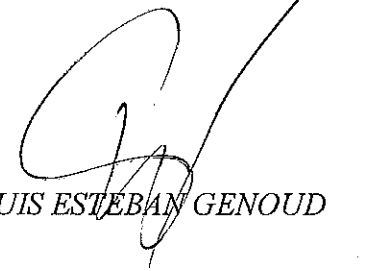
EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI



DANIEL FERNANDO SORIA



HÉCTOR NEGRI



LUIS ESTEBAN GENOUD

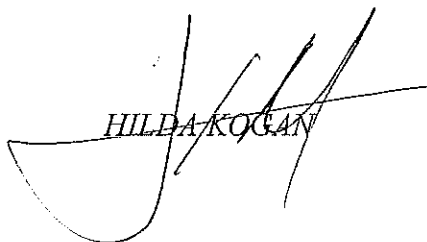
Si///

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. 003/08 Alc. 7 – Sec. Planif.

Nota 788/18

///guen las firmas


HILDA KOGAN


NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

000062

0113


MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia

